

**RESOLUCIÓN de 4 de enero de 2002, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los servicios de vigilancia de la Ciudad Deportiva de Cáceres y Pabellón Multiusos “Ciudad de Cáceres”, convocado mediante concurso público abierto.**

**1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:**

- a) Organismo: Consejería de Cultura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Régimen Interior.
- c) Número de expediente: 035.2002.

**2.- OBJETO DEL CONTRATO:**

- a) Tipo de contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Servicios de Vigilancia de la Ciudad Deportiva de Cáceres y Pabellón Multiusos “Ciudad de Cáceres”.
- c) Lote: No procede.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: nº 138 de 29.11.01.

**3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

**4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:**

Importe total: 150.253,03 euros.

**5.- ADJUDICACIÓN:**

- a) Fecha: 27.12.01.
- b) Contratista: Vigilantes de Seguridad de Extremadura, S.C.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 143.775,56 euros.

Mérida, a 4 de enero de 2002. El Secretario General Técnico, AGUSTÍN SÁNCHEZ MORUNO.

**ANUNCIO de 9 de enero de 2002, sobre notificación de citación al levantamiento de las actas previas a la ocupación de la franja de terreno en el entorno de la plaza de toros de Jerez de los Caballeros.**

En el expediente tramitado por la Consejería de Cultura, Dirección General de Patrimonio Cultural para la ocupación de una franja de terrenos de la Plaza de toros de Jerez de los Caballeros,

SE CITA: Al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación (Art. 52.2 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954), a los interesados que se relacionan a continuación:

- Sra. Dña. Emilia Bosch Cardenal.
- Sra. Dña. Emilia Cardenal Gil.

Como interesados de la finca sita en lugar conocido como “La Pica o Cruz Blanca” de Jerez de los Caballeros de 4.411 m<sup>2</sup> de superficie a segregar de la finca matriz que se encuentra inscrita en el libro 157, tomo 476, folio 148, con el número 10.713 del registro de la Propiedad de Jerez de los Caballeros.

Deberán aportar los documentos acreditativos de su titularidad o derecho real correspondiente, último recibo del Impuesto de Bienes Inmuebles o certificación registral.

El levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación del Terreno afectado tendrá lugar el próximo día 30 de enero de 2002, a las 11 horas en el Ayuntamiento de Jerez de los Caballeros.

Mérida, a 9 de enero de 2002. El Jefe de Servicio de Patrimonio Histórico-Artístico, PEDRO ESCRIBANO FERNÁNDEZ.

**CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TURISMO**

**RESOLUCIÓN de 9 de enero de 2002, de la Secretaría General Técnica, por la que se adjudica el concurso-abierto para la contratación de la Asistencia Técnica para la redacción del proyecto de las obras de saneamiento y depuración en el área de influencia del Balneario del Raposo.**

**1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:**

- a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Turismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.